



Santa María
Zoquillán
GOBIERNO MUNICIPAL
2020-2022

**ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
EN PRESENCIA DE LOS CIUDADANOS DE SANTA MARÍA ZOQUITLÁN, TLACOLULA,
OAXACA.**

EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA ZOQUITLÁN, TLACOLULA DE MATAMOROS, ESTADO DE OAXACA, SIENDO LAS 10:20 HORAS DEL DÍA **DOMINGO 31 DE ENERO DE 2021**, REUNIDOS EN EL LUGAR QUE OCUPA EL PATIO CENTRAL DEL PALACIO MUNICIPAL CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA PRIMERA ASAMBLEA DE CIUDADANOS, MISMA QUE SE DESARROLLARA BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. Saludos y Palabras de Bienvenida
2. Pase de lista de los Integrantes del Cabildo.
3. Determinación del Quórum Legal.
4. Instalación legal de la Sesión.
- 5.- Intervención del Presidente Municipal.
 - El comité del camino continua o se cambia.
- 6.- Clausura de la 1ª Asamblea General.

COMO PUNTO NO.1, 2,3 Y 4.- EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL BRÍNDO LAS PALABRAS DE BIENVENIDA A TODOS LOS PRESENTES QUE SE DIERON A LA TAREA DE ESTAR EL DÍA DE HOY EN ESTA ASAMBLEA Y SE PROCEDIÓ A REALIZAR EL PASE DE LISTA A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES Y SE INFORMA QUE AL ARRANQUE DE LA ASAMBLEA SE ENCUENTRAN PRESENTES TODAS LAS AUTORIDADES INTEGRANTES DEL CABILDO MUNICIPAL 2020- 2022.

NO. DE REGIDOR	CARGO	NOMBRE	STATUS
	PRESIDENTE MUNICIPAL	C. GUADALUPE ALTAMIRANO MARTÍNEZ	(PRESENTE)
	SUPLENTE PRESIDENTE MUNICIPAL	C. ÁLVARO ORTIZ SALVADOR	(PRESENTE)
	SÍNDICO MUNICIPAL	C. JUSTINO LUCERO ALTAMIRANO	(PRESENTE)
	SUPLENTE SÍNDICO MUNICIPAL	C. MIGUEL GARCÍA REYES	(PRESENTE)
REGIDOR PRIMERO	REGIDOR DE HACIENDA	C. JOSÉ LUIS PERALTA ARAGÓN	(PRESENTE)
	SUPLENTE REGIDOR DE HACIENDA	C. OTONIEL LUCERO HERNÁNDEZ	(PRESENTE)
REGIDOR SEGUNDO	REGIDOR DE OBRAS MUNICIPALES	C. ISAÍ PALACIOS SÁNCHEZ	(PRESENTE)
	SUPLENTE DEL REGIDOR DE OBRAS MUNICIPALES	C. NOÉ GARCÍA LUCERO.	(PRESENTE)
REGIDOR TERCERO	REGIDORA DE EDUCACIÓN	C. EFIGENIA COTES DÍAZ	(PRESENTE)
	SUPLENTE DE LA REGIDORA DE EDUCACIÓN	C. ÁLVARO LUCERO PARADA	(PRESENTE)
REGIDOR CUARTO	REGIDORA DE SALUD	C. ELENA GARCÍA PARADA	(PRESENTE)
	SUPLENTE DE LA REGIDORA DE SALUD	C. ANTONIO RÍOS PARADA	(PRESENTE)
	TESORERO MUNICIPAL	C. RICARDO SOSA SÁNCHEZ	(PRESENTE)
	SECRETARIA MUNICIPAL	C. ROSARIO MIJANGOS BARRIGA	(PRESENTE)

Y MANIFESTANDO QUE SE ENCUENTRAN LOS CIUDADANOS PRESENTES CON UN TOTAL DE 59 CIUDADANOS Y ESTANDO PRESENTES LOS INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y ENTRE ELLOS EL JEFE DE LOS "CENTROS COORDINADORES DE PUEBLOS INDÍGENAS TLACOLULA" EL CIUDADANO PRIMO AQUINO CRUZ. Y DESPUÉS DE SOMETER A VOTACIÓN DE QUE SE INICIE LA ASAMBLEA



Y ESTANDO DE ACUERDO LA MAYORÍA PRESENTE Y DESPUES DE DECLARAR DE QUE EXISTE QUORUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA ASAMBLEA, SE DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA ASAMBLEA SIENDO LAS 10:30 HRAS. DEL DÍA DOMINGO 31 DE ENERO DE 2021. DANDO CUMPLIMIENTO CON ESTO AL PUNTO NO.1, 2, 3 Y 4.-----

COMO PUNTO NO. 5.- Intervención del Presidente Municipal:

En uso de la palabra el Presidente Municipal, continuó con el único punto del motivo de esta asamblea.

- Comité del camino continua o se cambia.

El presidente Municipal solicita a la asamblea que determinen si continua o se cambia al Comité de Pavimentación del Camino, que estará a cargo de las actividades que se llevaran a cabo en el año 2021, en la comunidad de Santa María Zoquillán. Por lo que la asamblea da la autorización que siga el mismo comité del camino ya que ellos ya tienen la experiencia y será más fácil para ellos, pero después de un intercambio de puntos de vista y algunos desacuerdos por parte del comité del camino actual, ellos acordaron que se cambiarán a más personas del comité, dentro de ellas al presidente del comité ya que por motivos personales, le es imposible seguir con este cargo, por lo que quien fungía como tesorero del comité el **C. Felipe Ríos**, paso a tomar el cargo de presidente, y en su lugar como tesorero se nombró al **C. Luis Sosa Santos**, quien fungía como vocal quinto de dicho comité. Así mismo se nombró a la **C. Marcela Lucero Cortez**, como secretaria, dado a que la C. Eugenia Ortiz, dejó el cargo debido a que no puede continuar con las actividades de dichos trabajos por motivos personales. De igual forma se nombró al **C. Mario Sosa Hernández**, como vocal primero, al **C. Antonio Sánchez Parada** como cuarto vocal, debido a que las personas que fungían en esos lugares como vocales, dejaron el cargo y se nombró al **C. Víctor Sánchez Mijangos** como quinto vocal, ya que ocupó el lugar de la persona que fungirá como tesorero, quedando de la siguiente manera integrado el nuevo comité de pavimentación de caminos a cabeceras municipales para las actividades que se realizaran en el año 2021.

CARGO	NOMBRE
PRESIDENTE DEL COMITÉ	FELIPE RÍOS
TESORERO	LUIS SOSA SANTOS
SECRETARIA	MARCELA LUCERO CORTEZ
CONTRALOR	FERNANDO PAZ HERNÁNDEZ
PRIMER VOCAL	MARIO SOSA HERNÁNDEZ
SEGUNDO VOCAL	GUADALUPE RÍOS MEXICANO
TERCER VOCAL	LEONCIO MIJANGOS LÓPEZ
CUARTO VOCAL	ANTONIO SÁNCHEZ PARADA
QUINTO VOCAL	VÍCTOR SÁNCHEZ MIJANGOS
SEXTO VOCAL	ÁNGELA PARADA MIJANGOS.

COMO PUNTO N.6.- Clausura de la primera asamblea general.

En uso de la palabra el Presidente Municipal da por concluida la primera asamblea de la comunidad para el año 2021; y se concluye siendo las 13:15 hrs. del día 31 de Enero del 2021. Firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



PRESIDENCIA MUNICIPAL

Mpio. Santa María
Zoquitlán,
Dpto. Tlaxolula, Oax.

C. GUADALUPE ALTAMIRANO MARTÍNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



SINDICATURA MUNICIPAL
Mpio. Santa María
Zoquitlán,
Dpto. Tlaxolula, Oax.
2020-2022

C. JUSTINO LUCERO ALTAMIRANO
SÍNDICO MUNICIPAL



C. JOSÉ LUIS PERALTA ARAGÓN
REGIDOR DE HACIENDA

Mpio. Santa María
Zoquitlán,
Dpto. Tlaxolula, Oax.
2020-2022



REGIDURÍA DE OBRAS
Mpio. Santa María
Zoquitlán,
Dpto. Tlaxolula, Oax.
2020-2022

I.P.S.

C. ISAÍ PALACIOS SÁNCHEZ
REGIDOR DE OBRAS MUNICIPALES



C. EFIGENIA CORTES DÍAZ
REGIDORA DE EDUCACIÓN

Mpio. Santa María
Zoquitlán,
Dpto. Tlaxolula, Oax.
2020-2022



REGIDURÍA DE SALUD
Mpio. Santa María
Zoquitlán,
Dpto. Tlaxolula, Oax.
2020-2022

C. ELENA GARCÍA PARADA
REGIDORA DE SALUD

SUPLENTES DEL CABILDO, QUE ACTUAN COMO TESTIGOS.

C. ÁLVARO ORTIZ SALVADOR
SUPLENTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. MIGUEL GARCÍA REYES
SUPLENTE DEL SÍNDICO MUNICIPAL

C. OTONIEL LUCERO HERNÁNDEZ
SUPLENTE DEL REGIDOR DE HACIENDA
REGIDURÍA DE AGUA POTABLE





Sta. María
Zoquitlán
GOBIERNO MUNICIPAL
2020 - 2022

C. NOÉ GARCÍA LUCERO
SUPLENTE DEL REGIDOR DE OBRAS
MUNICIPALES
REGIDURÍA DE ECOLOGIA

C. ÁLVARO LUCERO PARADA
SUPLENTE DE LA REGIDORA DE EDUCACIÓN
REGIDURÍA DE LUZ FESTEJOS

C. ANTONIO RÍOS PARADA
SUPLENTE DE LA REGIDORA DE SALUD
REGIDURÍA DE TRANSITO Y PANTEONES

C. RICARDO SOSA SÁNCHEZ
TESORERO MUNICIPAL
Sta. María Zoquitlán,
Dpto. Tlaxcolula, Oax.
2020-2022

C. ROSARIO MIJANGOS BARRIGA
SECRETARIA MUNICIPAL
Mun. Santa María Zoquitlán,
Dpto. Tlaxcolula, Oax.
2020-2022

POR EL COMISARIADO DE BIENES COMUNALES Y CONSEJO DE VIGILANCIA DE SANTA MARÍA ZOQUITLÁN.



20-449-2-0001-8
COMISARIADO DE BIENES COMUNALES
Sta. María Zoquitlán
Tlac., Oax.
2020-2023

C. SEVERINO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
PRESIDENTE DEL COMISARIADO DE BIENES COMUNALES

C. PORFIRIO LUCERO ARAGON
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE VIGILANCIA
2-0001-8
CONSEJO DE VIGILANCIA
Sta. María Zoquitlán,
Tlac., Oax.
2020-2023



C. PRIMO AQUINO CRUZ
JEFE DEL CCPI TLACOLULA




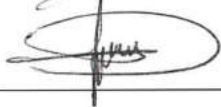










SE ANEXAN LAS LISTAS DE ASISTENCIAS DE LOS ASAMBLEÍSTAS DEL 31 DE ENERO DE 2021.



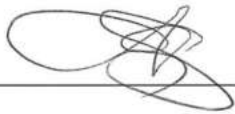
























NOMBRE COMPLETO	FIRMA
Alejandra Aragón A.	
Agustín Aragón L.	
Pomposa Aragón S.	
Isabel Peralta Mijangos	
Gerardo Maldonado Cortez	
Nemecio Jarquín Altamirano	
Sergio Sosa Salvador	
César Cortes Hernandez	
Yadira Monserrat Maldonado Peralta	
Rosalía Sosa Cortés	
Gerardo Cortés Díaz	
Rosalía Peralta Martínez	

NOMBRE COMPLETO	FIRMA
Leonel Lucero P.	
Manuel Lucero Parada	
Roberto Enrique Parada Garnica	
Pomposa Aragón Aragón	
Aida Parada Garnica	
Parada Sosa Jesus Enrique	
Rosalva Parada Garnica	
Moisés LUCERO Parada	
Elena Martinez Parada	
Migrela Villafañe Manzano	
Agustin Martinez	
Gilberto Martinez	



NOMBRE COMPLETO	FIRMA
Victorico Aragon S.	
Eduardo ARGÓN Lucero	
Javier Maldonado Hdz.	
Rene Palacios A	
Eleanor Palacios Aragón	
Baruch E Palacios Sosa	
Ismael Aragón Sosa	
Rogelio maldonado J	
Juan Peralta M.	
Antonio Acvino Sosa	
HILARIO ALTAMIRANO SOSA	
Miguel Angel Peralta Aragón	

NOMBRE COMPLETO	FIRMA
Dergio Aragón Sánchez	
Fausta Aragón Manzano	
Imanol Ortiz Aragón	
Keyli Adriana Ortiz Manzano	
LUIS ENRIQUE MISANGOS CASTELLANOS	
Gerardo Manzano Lucero	
Rosita Manzano Lucero	
Arturo Ortiz Salvador	
Aniló Lucero Hernández	
Eufonio Hernández Ortiz	
Delfina Diaz Martinez	
Pedro Mexicano Misangos	

NOMBRE COMPLETO	FIRMA
José Luis Parada Carreño	
Cristóbal Parada Borrigo	
Cema Martínez Parada	
Saraí Parada Sánchez	
Salomé Lucero Parada	
Maurino Venturo Alvel	
Heriberta Lucero Parada.	
Dalia Nadia Cortés Lucero	
Apolonio Aragón H	
Rosaura Aragón Sánchez	
Hermila Sánchez Alavez	



LISTA DE ASISTENCIA DE LOS CIUDADANO QUE PARTICIPARON EN LA ASAMBLEA GENERAL DEL DÍA 31 DE ENERO 2021.

NOMBRE COMPLETO	FIRMA
Luis Sosa Santos	
Felipe Ríos	
Marcela Lucero Cortez	
Fernando Paz Hernandez	
Mario Sosa Hernandez	
GUADALUPE RIOS MEXICANO	GRM
Leoncio Misangos Lopez	
ANTONIO SANCHEZ PARADA	
Victor Sanchez Mijangos	
Angela Parada Mijangos	



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
DE REGISTRO DE POBLACIÓN

SEGOB



DIRECCIÓN GENERAL DEL
REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN
E IDENTIFICACIÓN PERSONAL



Clave:
RIXF530604HOCSXL03

Nombre:
FELIPE RIOS



Soy México

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
03/03/2000	52834647	OAXACA



120449195300046

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

FELIPE RIOS

PRESENTE

Ciudad de México, a 16 de enero de 2018

Desde 2014, el derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

En ese sentido, nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ALFONSO NAVARRETE PRIDA

SECRETARIO DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (<http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do>). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a <https://renapo.gob.mx/>



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL
REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN
E IDENTIDAD



Clave:
SOSL570621HOCNSNS01

Nombre
LUIS SOSA SANTOS



Soy México

Fecha de
16/06/2011

Folio
182272759

Entidad de registro
OAXACA



120449195700063

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

LUIS SOSA SANTOS

PRESENTE

Ciudad de México, a 07 de febrero de 2021

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

LIC. OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **01 800 911 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar

TRÁMITE

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (<http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do>). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a <https://renapo.gob.mx/>



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
 LUCERO
 CORTEZ
 MARCELA
 DOMICILIO
 C. MARTIRES S/N
 SANTA MARIA ZOQUITLAN 70490
 SANTA MARIA ZOQUITLAN, OAX.
 FOLIO 1120102701791 AÑO DE REGISTRO 2011 00
 CLAVE DE ELECTOR LCCRM83011620M000
 CURP LUCM830116M0CCRR08
 ESTADO 20 MUNICIPIO 450
 LOCALIDAD 0001 SECCION 1952
 EMISION 2011 VIGENCIA HASTA 2021

EDAD 28
 SEXO M





PRIMA


1952125879972

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE.
 NO ES VALIDO SI PRESENTA LACRU-
 DURAS O ENMENDADURAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTI-
 FICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN
 LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE
 OCURRA.


 EDMUNDO JACOBO MOLINA
 SECRETARIO ELECTIVO DEL
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL





MEXICANOS FEDERALES LOCALS EXTRAORDINARIAS



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL
REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN
E IDENTIDAD



Clave:
LUCM830116MOCCRR08

Nombre
MARCELA LUCERO CORTEZ



Soy México

Fecha de
27/01/2000

Folio
49382559

Entidad de registro
OAXACA



120449198300015

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

MARCELA LUCERO CORTEZ

PRESENTE

Ciudad de México, a 07 de febrero de 2021

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

LIC. OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **01 800 911 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar

TRÁMITE

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (<http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do>). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a <https://renapo.gob.mx/>

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE:
PAZ
HERNANDEZ
FERNANDO

FECHA DE NACIMIENTO:
05/06/1976

DOMICILIO:
LA CHIVIGUASIN
LOC. LA CHIVIGUASIN 70480
SANTA MARIA ZOQUITLAN, OAX

CLAVE DE ELECTOR: PZHRFR7606052CH001

CURP: PAHF760605HOCZRR09 AÑO DE REGISTRO: 2006-01

ESTADO: 20 MUNICIPIO: 450 SECCION: 195

LOCALIDAD: 0022 EMISION: 2015 VIGENCIA: 2025

INE

ID MEX 1338271429 << 195 1076498462
7606054H2512314 MEX <01 << 02233 <3
PAZ <HERNANDEZ << FERNANDO <<<<<<<<<



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL
REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN
E IDENTIDAD



Clave:
PAHF760605HOCZRR09

Nombre
FERNANDO PAZ HERNANDEZ



Soy México

Fecha de
03/07/2008

Folio
152700092

Entidad de registro
OAXACA



120449197600064

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

FERNANDO PAZ HERNANDEZ

PRESENTE

Ciudad de México, a 07 de febrero de 2021

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

LIC. OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN




Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **01 800 911 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar

TRÁMITE

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (<http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do>). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a <https://renapo.gob.mx/>

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
SOSA
HERNANDEZ
MARIO

FECHA DE NACIMIENTO
12/02/1988

DOMICILIO
CARRIZOZA
BARR EL CALVARIO 70490
SANTA MARIA ZOQUITLAN OAX


CLAVE ELECTORAL SSHRMR8702020H800

CURP SQHM870202H0CSRR04



AÑO DE REGISTRO 2006-07

ESTADO 20 MUNICIPIO 450 SECCION 1951

LOCALIDAD 0001 EMISION 2015 VIGENCIA 2025



INE



ESTADO DE VERACRUZ

ID MEX1378468900<<1951075660638
8702023H2512314MEX<03<<09023<8
SOSA<HERNANDEZ<<MARIO<<<<<<<<<<



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
 DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL
 REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN
 E IDENTIDAD



Clave:
SOHM870202HOCSSRR04

Nombre
MARIO SOSA HERNANDEZ



Soy México

Fecha de
27/02/1998

Folio
10772780

Entidad de registro
OAXACA



120449198700076

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

MARIO SOSA HERNANDEZ

PRESENTE

Ciudad de México, a 07 de febrero de 2021

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

LIC. OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **01 800 911 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar

TRÁMITE

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (<http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do>). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a <https://renapo.gob.mx/>

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
 CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE: RIOS GUADALUPE
 DOMICILIO: C DE LA CRUZ SIN BARR DEL PANTEON 70490 SANTA MARIA ZOQUITLAN, OAX.
 CURP: RIMG640112MCCSX000
 ESTADO: 20 MUNICIPIO: 450 SECCION: 1952 LOCALIDAD: 0001 EMISION: 2012 VENCER: 2023

FECHA DE NACIMIENTO: 12/01/1964
 SEXO: M




INE

GRM

EDUARDO ROCHA MOLINA
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1817892743<<1952040019991
 6401126M2812313MEX<02<<05588<2
 RIOS<MEXICANO<<GUADALUPE<<<<<<



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL
REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN
E IDENTIDAD



Clave:
RIMG640112MOCSD00

Nombre
GUADALUPE RIOS MEXICANO



Soy México

Fecha de
14/07/2004

Folio
108993096

Entidad de registro
OAXACA



120449196400004

GUADALUPE RIOS MEXICANO

PRESENTE

Ciudad de México, a 07 de febrero de 2021

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

LIC. OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN




Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **01 800 911 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar

TRÁMITE


Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (<http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do>). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a <https://renapo.gob.mx/>

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

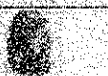





NOMBRE
MIJANGOS
LOPEZ
LEONCIO
DOMICILIO
- PINO SUAREZ S/N
LOC PINO SUAREZ 70490
SANTA MARIA ZOQUILAN, OAX
CLAVE DE ELECTOR MJLPLN80091220H900
CURP MILL800912HOCJPN07 AÑO DE REGISTRO 2000 02
ESTADO 20 MUNICIPIO 450 SECCION 1952
LOCALIDAD 0014 EMISIÓN 2018 VIGENCIA 2028

FECHA DE NACIMIENTO
12/09/1980
SEXO H



INE



SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1817902747<<1952064194167
8009124H2812313MEX<02<<05636<9
MIJANGOS<LOPEZ<<LEONCIO<<<<<<<



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
 DE REGISTRO DE POBLACIÓN



DIRECCIÓN GENERAL DEL
 REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN
 E IDENTIDAD



Clave:
MILL800912HOCJPN07

Nombre
LEONCIO MIJANGOS LOPEZ



Soy México

Fecha de
14/03/2000

Folio
53675056

Entidad de registro
OAXACA



120449198000100

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

LEONCIO MIJANGOS LOPEZ

PRESENTE

Ciudad de México, a 07 de febrero de 2021

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

LIC. OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN




Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 01 800 911 11**


La Impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar


TRÁMITE

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (<http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do>). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a <https://renapo.gob.mx/>


INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDECIAL PARA VOTAR



NOMBRE: SANCHEZ PARADA ANTONIO
 EDAD: 30 años
 SEXO: H
 C.V. GENTE GUERRERO 20
 LOCALIDAD: SANTA MARIA ZOCUITLAN 7049
 MUNICIPIO: SANTA MARIA ZOCUITLAN OAX
 ESTADO: OAXACA
 CLAVE DE ELECTORADO: SNBRAN83061221
 CLAVE DE IDENTIFICACION: SAPA830602HOCNRN087
 ESTADISTICA: 2013
 FECHA DE EMISION: 1951
 FECHA DE VIGENCIA: 2013 - 2023




 2072983

ESTE DOCUMENTO TRANSFERIBLE
 SE EMITE AUTOMATICAMENTE POR
 PROCESO DE VALIDACION
 ESTE DOCUMENTO SE EMITE
 AUTOMATICAMENTE POR PROCESO DE
 VALIDACION AUTOMATICA
 ESTE DOCUMENTO SE EMITE
 AUTOMATICAMENTE POR PROCESO DE
 VALIDACION AUTOMATICA

ESTADISTICA: 2013
 FECHA DE EMISION: 1951
 FECHA DE VIGENCIA: 2013 - 2023

(B) (B)



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
 DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL
 REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN
 E IDENTIDAD



Soy México

Clave:
SAPA830602HOCNRN08

Nombre
ANTONIO SANCHEZ PARADA



Fecha de
04/01/1998

Folio
8730971

Entidad de registro
OAXACA



120449198300060

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

ANTONIO SANCHEZ PARADA

PRESENTE

Ciudad de México, a 07 de febrero de 2021

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

LIC. OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **01 800 911 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar

TRÁMITE

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (<http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do>). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a <https://renapo.gob.mx/>

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE: SANCHEZ MANGOS VICTOR
 EDAD: 25
 SEXO: H
 DOMICILIO: C. GUERRERO SN
 LOC: SANTA MARIA ZOQUITEAN 70400
 SANTA MARIA ZOQUITEAN OAX
 FOLIO: 0420100200425 AÑO DE REGIS
 CLAVE DE ELECTORES: SNMVC85070
 CURP: SAMV850703HOCN3C05
 ESTADO: 20 MUNICIPIO: 450
 LOCALIDAD: 0001 SECCION: 4951
 EMISIÓN: 2011 VENCIMIENTO: 2021

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE
 NO ES VÁLIDO SI PRESENTA
 TIRAS O QUE ADICIONALES
 EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR
 LA FALTA DE VIGENCIA DE ESTE
 DOCUMENTO A LA AUTORIDAD
 EMISORA

EDUARDO GARCÍA
 EDUARDO GARCÍA
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

1951097540420
 0420100200425

SANCHEZ MANGOS VICTOR
 SANTA MARIA ZOQUITEAN OAX



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
 DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL
 REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN
 E IDENTIDAD



Clave:
SAMV850703HOCNJC05

Nombre
VICTOR SANCHEZ MIJANGOS



Soy México

Fecha de
27/02/1998

Folio
10772837

Entidad de registro
OAXACA



120449198500087

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

VICTOR SANCHEZ MIJANGOS

PRESENTE

Ciudad de México, a 07 de febrero de 2021

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

LIC. OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **01 800 911 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar

TRÁMITE

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (<http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do>). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a <https://renapo.gob.mx/>

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
 CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
 PARADA MIJANGOS
 ANGEA

DOMICILIO
 C/SIN NOMBRES/N
 BARR LOS POCITOS 70490
 SANTA MARIA ZOQUITLAN OAX

CLAVE DE ELECTOR PRM/JAN/680/10420M/100
 CURP PAMA680104MOCRJN07

FECHA DE NACIMIENTO
 04/01/1965

AÑO DE REGISTRO 1991 01

ESTADO 20 MUNICIPIO 450 SECCION 1952
 LOCALIDAD 0001 EMISION 2014 VIGENCIA 2024

INE

DOMINIO ELECTORAL
 ASOCIACION ELECTORAL
 INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

ID MEX 1208323780 << 1952057706223
 6801047M2412311MEX <01 << 04307 <4
 PARADA <MIJANGOS << ANGEA <<<<<<<<



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL
REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN
E IDENTIDAD



Clave:
PAMA680104MOCRJN07

Nombre
ANGELA PARADA MIJANGOS



Soy México

Fecha de
03/03/2000

Folio
52834687

Entidad de registro
OAXACA



120449196800002

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

ANGELA PARADA MIJANGOS

PRESENTE

Ciudad de México, a 07 de febrero de 2021

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

LIC. OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 01 800 911 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar

TRÁMITE

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (<http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do>). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a <https://renapo.gob.mx/>